



BOLETÍN INFORMATIVO

ÚLTIMA HORA

La Diputación se implica muy directamente con el Plan Estratégico

El presidente, Felipe López, afirmó en el reciente debate sobre el estado de la provincia que el trabajo de la Diputación se sostiene en un proyecto de provincia desde lo local, en el que se ha alcanzado un gran nivel de consenso implícito y explícito entre los agentes sociales y económicos, que acabará desembocando en un Plan Estratégico realista y ambicioso para el comienzo del próximo siglo. Desde la Diputación, apuntó, nos esforzamos en colaborar en este proyecto. Tras lo cual, y en el anuncio de cinco medidas emblemáticas para la entrada de Jaén en el año 2000 se refirió específicamente a proyectos contemplados en los actuales trabajos preparatorios del Plan Estratégico: la constitución de una central de reservas provincial y el impulso de una red de alojamientos –aldeas ecológicas de casas rurales– respetuosos con el entorno en el ámbito y de calidad de los espacios protegidos de la provincia.



Los colaboradores, con su asistencia a los actos del Plan Estratégico, están demostrando el papel activo de la nueva sociedad civil jiennense frente al futuro.

Actitudes ante el futuro de Jaén

Feliz año 2000,
felices proyectos
para el nuevo
siglo

2.000 razones para planificar el 2000

Puede ser una cifra mítica, pero no es una fecha diferente a cualquier otra. Sin embargo, el año 2000 representó, desde hace décadas, un horizonte de referencias y deseos futuros para una sociedad más dinámica y, por tanto, socialmente más avanzada.

Precisamente, en este número en el que presentamos las propuestas del Dictamen de Sociedad queremos reflexionar sobre actitudes individuales –ante el propio futuro y ante el futuro de la provincia de Jaén– que no siempre se corresponden con las actitudes colectivas, pero que las condicionan.

Dicen los psicólogos que hay tres formas de enfrentarse a los problemas personales: inhibición, evasión o huida y lucha por superarlos. La primera de ellas es, que duda cabe, la peor respuesta posible. Alguien que

es golpeado por “circunstancias” adversas y que sufre en silencio sin rebelarse es candidato a seguir padeciéndolas y acabar siendo un enfermo crónico.

Quienes se evaden de los problemas sin hacerles frente (alcohol, juego,...), antes o después se topan con ellos agravados y cuando ya no hay remedio.

Sólo quienes luchan, trabajan y planifican por encontrar solución a su vida pueden, no sólo alcanzar mejores oportunidades, sino que salvan su dignidad personal, pese a posibles errores.

Cuando esto se eleva al nivel de los problemas colectivos de Jaén, no sólo abundan demasiado quienes se inhiben ante el futuro (“Dios proveerá”), o quienes se evaden (“bastantes problemas tengo yo para preocuparme”), sino que son

muy pocos los que son conscientes de que los problemas colectivos de nuestra provincia mantienen una estrecha relación con los problemas y las oportunidades individuales, nuestras o de nuestros hijos. Y que luchar por encontrar estrategias eficaces para toda

la provincia es la forma más inteligente de mejorar el futuro de todos y de cada uno.

Por eso, no sólo hay 2.000 razones para planificar el futuro –tal como estamos viendo en los dictámenes de las áreas económicas, sociales y culturales ya analizadas– sino que son tantas como ciudadanos necesitan, merecen y desean un futuro mejor.

Así lo han entendido la mayor parte de los Planes Estratégicos que han alcanzado éxitos destacables en el resto de España.

**Frente a los
problemas hay
tres actitudes:
inhibirse,
evadirse
o actuar**

MESAS DE TRABAJO



SESIONES CELEBRADAS
POR LAS MESAS DE COLABORADORES:

Infraestructuras, Energía y Medio Ambiente

- I mesa de trabajo (7 de abril)
- II mesa de trabajo (4 de mayo)
- III mesa de trabajo (27 de mayo)
- IV mesa de trabajo (15 de junio)
- V mesa de trabajo (30 de junio)
- VI de trabajo (23 de septiembre)
- VII mesa de trabajo (28 de octubre)
- VIII mesa de trabajo (23 de noviembre)

Turismo

- I mesa de trabajo (14 de abril)
- II mesa de trabajo (18 de mayo)
- III mesa de trabajo (9 de junio)

Sector Agrario. Olivicultura y oleicultura.

- I mesa de trabajo (26 de mayo)
- II mesa de trabajo (23 de junio)
- III mesa de trabajo (22 de septiembre)

Sociedad

- I mesa de trabajo (30 de septiembre)
- II mesa de trabajo (2 de noviembre)
- III mesa de trabajo (11 de noviembre)

Empleo-Desempleo

- I mesa de trabajo (8 de septiembre)
- II mesa de trabajo (6 de octubre)
- III mesa de trabajo (17 de noviembre)

Cultura

- I mesa de trabajo (20 de octubre)
- II mesa de trabajo (24 de noviembre)
- III mesa de trabajo (9 de diciembre) (*)

Industria

- I mesa de trabajo (8 de septiembre)
 - II mesa de trabajo (30 de noviembre)
 - III mesa de trabajo (15 de diciembre) (*)
- (*) pendientes.

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS

DIPUTACIÓN PROVINCIAL • UNIVERSIDAD DE JAÉN • AYUNTAMIENTO DE JAÉN • CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JAÉN • ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA • ASOCIACIONES PARA EL DESARROLLO RURAL DE SIERRA MÁGICA, SIERRA SUR, ALTO GUADALQUIVIR, LA CAMPIÑA, COMARCA NORTE, SIERRA DE SEGURA, EL CONDADO, LA LOMA Y LAS VILLAS • UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES • COMISIONES OBRERAS • AYUNTAMIENTO DE LINARES • CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL JIENNENSE • CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN • CAJA DE AHORROS DE GRANADA • CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA "CAJASUR" • UNICAJA • CAJA RURAL DE JAÉN



José Estrada, director de la Fundación Ciedes de Málaga y Antonio Martín Mesa.

MÁLAGA

Visita a la Fundación Ciedes de Málaga

Aprender de quienes nos preceden

Antonio Martín Mesa, Director de la Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo de la provincia de Jaén" visita la Fundación CIEDES responsable del Plan Estratégico de Málaga, elaborado durante los años del 92 al 95, y ahora en fase de implementación.

La totalidad de los grandes proyectos ultimados o que están en marcha en la ciudad de Málaga, excepto uno, fueron propuestos e impulsados por el Plan Estratégico que se elaboró entre 1992-95", según declaró José Estrada, actual director de la FUNDACIÓN CIEDES (Centro para la investigación, el estudio y el desarrollo de Málaga) y responsable del seguimiento, evaluación y elaboración técnica de anteproyectos previstos en dicho Plan, que cuenta con satisfacción como "el Ministerio de Fomento ha recogido ya su último estudio técnico para elaborar una nueva ronda de circunvalación en Málaga" que descongestionará los accesos a la Costa del Sol.

La visita de Antonio Martín Mesa e Inmaculada Herrador, joven economista y dinámica coordinadora de las tareas de la Fundación y el Plan Estratégico de Jaén, se enmarca en una serie de contactos previos de cara a la preparación del II Congreso de Planes Estratégicos que se celebraría días después en Zaragoza, y ha servido para contrastar los procesos y la metodología de ambas experiencias.

José Estrada expuso en breves palabras como el Plan Estratégico de Málaga había sido propuesto por Pedro Aparicio en un

momento en que la ciudad tenía un cierto complejo frente a la Sevilla de los eventos del 92, y supuso un revulsivo para redefinir unas nuevas metas y una nueva imagen de ciudad, proyecto en el que participaron todas las fuerzas vivas y cerca de dos mil malagueños y del que ahora se está viendo el reflejo y los resultados. Así mismo, insistió en la importancia que los Fondos

Estructurales Europeos tuvieron para el impulso de todo el proceso, y el papel decisivo, del mismo modo que se está haciendo en Jaén, de la participación de colaboradores en las Mesas de Trabajo.

La visita a Málaga tuvo como objetivo complementario la visita al PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA (PTA) y a

su Director General, el ingeniero Felipe Romero, quien sigue con interés las nuevas iniciativas de Jaén y quien se comprometió a dar una conferencia para empresarios jiennenses sobre la importancia de procesos como el Plan Estratégico de Jaén y la importancia de invertir en los factores humanos, formativos y tecnológicos (también llamados "intangibles") que se están revelando, en todo el mundo, como los verdaderos motores de las nuevas transformaciones económicas y sociales.

La casi totalidad de los grandes proyectos que hoy están en marcha en Málaga fueron impulsados por el Plan Estratégico

ZARAGOZA



Imagen parcial de los asistentes al Encuentro de Planes Estratégicos celebrado en Zaragoza.

IV Encuentro Ibérico de Directores de Planes Estratégicos

Intercambiar experiencias comunes a nivel nacional

Los son los objetivos que se fijan para estas reuniones periódicas. Por un lado, el intercambio de experiencias de los diferentes planes estratégicos —ya correspondan a ciudades grandes o pequeñas, comarcas o provincias como en el caso de Jaén— y, de otro, la contribución conceptual de aspectos colectivos a través de debates, ponencias y trabajos que permitan profundizar en cuestiones fundamentales del desarrollo estratégico y conseguir rigor y homogeneidad en los diversos planes; todo ello dentro de la diversidad y especificidad de cada uno de los mismos.

El Encuentro se organizó en tres sesiones en las que se desarrollaron tres grandes áreas temáticas: a) Continuidad y estabilidad de los planes estratégicos; b) Planes estratégicos y planes urbanos y c) Evaluación de los planes y de los territorios en los que se aplican. Y se consensuaron una serie de conclusiones:

- **La creación de fundaciones** o asociaciones para el desarrollo estratégico contribuye a la estabilidad y continuidad de los planes estratégicos.

- **La participación ciudadana** es clave para el acercamiento de la planificación estratégica a la sociedad, pero siempre que se consiga la operatividad de unos objetivos y no sea una rémora para la normal eficacia.

- **Los planes estratégicos se ejecutan** en su mayoría, salvo excepciones. No deben ser excesivamente concretos, para no encostrar la actuación pública, ni limitarse a dar grandes estrategias, sino criterios clave de actuación.

- **Los principales logros** de los planes estratégicos se registran en aquellos campos donde ya se contaba con experiencias previas de planificación, como el urbanístico. Sin embargo, pueden ser más importantes otros ámbitos donde se implementan, aunque sea de forma más lenta.

Los planes estratégicos se ejecutan en su mayoría, salvo excepciones

- El irreversible **proceso de descentralización** y el actual camino hacia la Europa de las ciudades exige una apuesta de las urbes por su internacionalización —si quieren competir con ciudades de su tamaño y características de todo el mundo— por su "metropolización" y "comarcalización".

- Los planes estratégicos han contribuido a potenciar las relaciones y la **cooperación público-privada** y a mejorar la imagen de los territorios. Uno de sus principales logros es un valor añadido intangible, la generación de una "cultura estratégica", junto con el consenso en la definición de grandes estrategias. La constitución de un "lobby" de información/presión es para algunos ámbitos territoriales un valor esencial de la planificación estratégica.

- Es importante trasladar a la planificación estratégica herramientas propias de la gestión empresarial; entre ellas, es esencial la **gestión del conocimiento** como factor dinamizador. Son también básicos el liderazgo y los valores del proyecto, así como

Los pasados días 15 y 16 de noviembre de 1999 se celebró en la ciudad de Zaragoza el IV Encuentro Ibérico de Directores de Planes Estratégicos, convocado como en anteriores ocasiones por la Asociación para el desarrollo estratégico de Zaragoza EBRÓPOLIS. La reunión contó con la asistencia de los responsables de una veintena de planes: Lisboa, Málaga, Valencia, Vigo, Zaragoza, Irún, Alcodia, Bilbao, Rubí, Vic, Vilafranca del Penedés, El Ferrol, Lanzarote, Alcobendas, Elche, Gijón, Granollers, Tudela, Eibar y Jaén.

el tener una visión a muy largo plazo que, además, permitirá más fácilmente el consenso.

- Crece la necesidad de **proyectos estratégicos supramunicipales**, porque los entornos son cada vez más difusos.

- Es necesaria la elaboración de una **base de indicadores** específicamente estratégicos, adaptada a las características de cada territorio. Se valora enormemente la importancia de indicadores innovadores, frente a los considerados tradicionalmente, ya que no sirven para medir verdaderamente el avance de los diferentes territorios.

- **La evaluación** debe ser un sistema de información permanente. Este proceso constante ha de constar de una parte cuantitativa (indicadores objetivos más de percepción) y de otra cualitativa (reuniones con expertos nacionales e internacionales y con grupos significativos —estudiantes extranjeros, jóvenes profesionales, niños, etc.—). Las ideas complejas han de ser formuladas de forma simple.

- La evaluación implica también la **comparación** con otras ciudades, comarcas y provincias.

En definitiva, el Encuentro ha sido altamente productivo por los contactos realizados, el intercambio de experiencias y las conclusiones alcanzadas. Sobre todo ha sido interesante para el Plan Estratégico de Jaén, que al estar en sus comienzos se incorporaba por primera vez a este tipo de reuniones. Confiamos en que seamos capaces de trasladar a nuestro Plan lo más positivo de las experiencias conocidas y evitar los errores en que aquellas incurrieron.



La sociedad de Jaén, como gran parte de la Andalucía del siglo XX, se vio sometida por causas históricas a un desarrollo desigual de sus

SOCIEDAD

posibilidades agrícolas e industriales y sufrió flujos importantes emigratorios, que han influido socioculturalmente en las poblaciones actuales. Las propuestas de este dictamen pretenden dar respuestas a las situaciones sociales derivadas tanto a nivel de determinadas bolsas de marginación, como a la reestructuración de los servicios y de las actitudes sociales para alcanzar una sociedad más dinámica y participativa. Avanzamos aquí sólo un breve resumen de las propuestas, cuya concreción se amplía en el dictamen.

El texto íntegro del Dictamen Técnico Inicial sobre Sociedad fue enviado ya a los colaboradores, debatido y aprobado en tres sesiones de la Mesa de Trabajo correspondiente, pero sigue estando a disposición de cualquier persona interesada que lo solicite.

NUEVA DINÁMICA SOCIAL

Partiendo de las ideas matrices puestas de manifiesto en el diagnóstico exponemos las principales medidas que se entienden oportunas para promover una nueva dinámica social en nuestra provincia. La preocupación por la innovación no impide, más bien prioriza, que se compensen primero las necesidades cruciales que presentan significativos grupos sociales y personas aisladas. Para ello proponemos:

Medidas de acción inmediata: Aquí se agrupan las soluciones para dar respuesta a los problemas relacionados con la pobreza, la emergencia social, los problemas de soledad o abandono y la exclusión social.

Medidas reestructuradoras: Recoge algunas soluciones relacionadas con los problemas que derivan del modo de organización social que es aceptado en nuestra sociedad provincial. Estos problemas, como queda dicho, suelen ser los más complejos de evidenciar y de solucionar, no sólo por los hábitos ante los déficit y los recursos necesarios sino, sobre todo, por los cambios de mentalidad, ideológicos y culturales que hay que movilizar en la superación de ellos.

Las medidas compensatorias: son acciones que se conocen como preventivas, pero sobre todo aquí cumplen una función reorientadora hacia lo pretendido. Son medidas muy necesarias para cambiar el rumbo y el estilo de vida en la nuevas generaciones y, en general, en todo tipo de población que requiera adoptar nuevos proyectos y programas de re-socialización, sea ésta cultural, laboral, social o emocional.

I.- PROPUESTAS DE ACCIÓN INMEDIATA

I.1: Elaborar un inventario de situación de carencias graves y el censo de población afectada, para conocer objetivamente las situaciones de carencias sociales extremas y registrarlas a través de una Junta Evaluadora en cada municipio.

I.2: Planificar medidas integradas para evitar la pobreza severa que afecta a una parte importante de la población provincial. Su objetivo sería evitar las carencias básicas de ciertos grupos de población relativas a alimentos, alojamiento, vestido y recursos de vida digna.

Se establecerían tres niveles de emergencia social: a) los sin techo ni alimentos; b) los sin recursos estables suficientes, y c) los precarizados. Y se dedicaría una partida presupuestaria específica, denominada "contra la pobreza", en todas las administraciones municipales.

I. 3: Elaborar un plan de inserción laboral y de formación social-laboral. Según se desarrolla en el documento sobre empleo elaborado por esta misma comisión para el Plan Estratégico

I. 4: Institucionalizar un fondo dinerario para personas en extrema necesidad, carentes de cobertura por otros sistemas asistenciales, especialmente indicado para grupos en proceso de inserción social, procurando despertar y formar aptitudes, inquietudes e iniciativas para la inserción o reinserción social y laboral.

I. 5: Reducir la fuerte carencia provincial de residencias protegidas destinadas a la población de la tercera edad y establecer otros sistemas innovadores de atención a este grupo social.

Objetivo: Proveer de residencias individualizadas, funcionales, protegidas con sistemas de ayuda, destinadas a las personas mayores, solas o en parejas. Se ha de favorecer que la posesión sea temporal o definitiva, en régimen de alquiler, usufructo o propiedad, de fácil adquisición y gestión, que permita cambiar de residencia cuando los usuarios lo soliciten.

I. 6: Alcanzar la plena escolarización de los hijos de los emigrantes, para conseguir el fomento de la interculturalidad y el respeto a la diferencia necesarias para prevenir actitudes de rechazo y racismo.

I. 7: Creación de ludotecas en los centros municipales de servicios sociales. **Objetivos:** Fomentar el desarrollo de hábitos y habilidades sociales. Potenciar la interrelación entre niños de diferente nivel sociocultural. Desarrollar pautas de convivencia, colaboración y solidaridad. Fomentar la participación en las actividades de la comunidad. Atender a niños con necesidades

especiales integrándolos en las actividades de ocio y tiempo libre. Vigilancia de los derechos constitucionales del niño.

I. 8: Potenciar la construcción de viviendas sociales, para favorecer la convivencia conyugal y la procreación en el sector joven de la población que lo demande con especial incidencia en el medio rural, así como para evitar el hacinamiento en los núcleos urbanos.

I. 9: Ampliar la red de asistencia a personas en desamparo por violencia, indigencia o abandono. Dando respuestas a los casos de emergencia social por ruptura de unidades convivenciales.

Es preciso mantener una constante vigilancia sobre los derechos constitucionales del niño

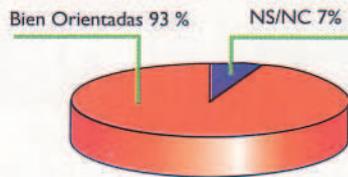
II. PROPUESTAS REESTRUCTURADORAS

II.1: Creación del Observatorio Social de la provincia de Jaén.

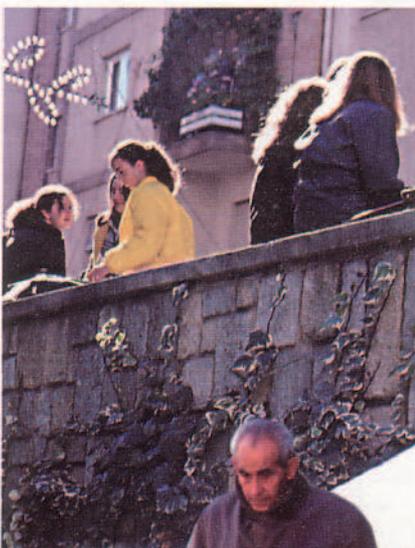
Su objetivo sería el conocimiento de la

“También en el fracaso aparece la máxima medida del hombre” (María Zambrano)

VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPUESTAS



Autores del Dictamen de Sociedad en la presentación del mismo y en un debate previo a la sesión de la Mesa de Trabajo.



La juventud y la tercera edad son dos grupos sociales especialmente susceptibles para evaluar la calidad de vida de una sociedad.

realidad social de la provincia y la realización de informes periódicos sobre la misma.

II. 2: Administración única para la gestión de la política social, unificando criterios de actuación en materia de política social. Para ello es necesario crear la “ventanilla única de gestión” que evitaría duplicidades administrativas e integraría objetivos y criterios de acción en una línea convergente.

II. 3: Redefinir los servicios sociales provinciales en su orientación y en su estructura, con el objetivo de llegar a toda la población, sobre todo a la más desinformada.

II. 4: Reconversión de los centros culturales en centros cívicos polivalentes.

Objetivos:

- Diversificar las actividades formativas, sociales y culturales.
- Facilitar horarios flexibles para dar cabida a actividades y públicos diversos.
- Elaborar programas de formación y dinamización de actitudes ciudadanas.

II. 5: Plan de acción social integrado para centros educativos situados en zonas geográficas deprimidas, tanto urbanas como rurales. Con el objetivo de dinamizar zonas que carecen de recursos culturales, de ocio, deportivos y también carecen de ofertas formativas complementarias a la escuela.

II. 6: Promover acciones encaminadas a favorecer la autonomía ciudadana.

Con ello se pretende hacer efectivo el principio democrático de ciudadanía: participación colectiva en todos los niveles de la organización social de interés común.

Para ello es preciso, entre otras medidas:

- Dotar de equipamientos ciudadanos: juveniles, de vecinos, asociaciones.
- Elaborar programas de información y acción para la participación social.
- Fomentar desde los Centros Cívicos “Foros de debate” relacionados con cuestiones socio-políticas y económicas de actualidad.

II. 7: Impulsar un plan provincial integrado de políticas preventivas. Para conocer y prevenir desde los orígenes, los procesos de desviación que se generan en grupos concretos de la población por desatención o falta de medidas compensatorias.

III. PROPUESTAS COMPENSATORIAS

III. 1: Creación de la red provincial de oficinas de información, promoción y gestión de fondos, programas e iniciativas europeas. Su objetivo sería recabar fondos estructurales, sectoriales y temáticos de la Unión Europea al ser la nuestra una provincia objetivo de dichos programas y ser de las que menos se beneficia.

III. 2: Creación de una oficina de infor-

mación provincial con presencia en municipios de menos de 5.000 habitantes a través de la implantación de los puntos de información municipales (PIM).

Su función sería facilitar el acercamiento e intercambio de la información acerca de los recursos formativos, culturales, deportivos, lúdicos y empresariales.

III. 3: Aproximar el universo político y la acción pública a la sociedad civil.

III. 4: Dotación de centros de promoción juvenil: urbanos y rurales. Y crear redes de promoción social, laboral y socioculturales en los jóvenes mediante la creación estable de lugares de orientación y encuentro.

III. 5: Diversificar y versatilizar los centros públicos de enseñanza en centros formativos polivalentes.

III. 6: Creación de la red de escuelas de verano para la convivencia y la educación en valores. Objetivos:

- Educación en valores a jóvenes de toda la provincia y fomento de potencialidades humanas, actualizando y formando agentes para el cambio social

III. 7: Favorecer la investigación y los encuentros provinciales de jóvenes.

Objetivo: Favorecer la investigación, el conocimiento y la convivencia sobre y desde las riquezas socio-culturales, etnográficas y de identidad colectiva que encierra la provincia, con la realización de encuentros provinciales de jóvenes investigadores y convocatoria de un premio de investigación.

III. 8: Favorecer las relaciones y la convivencia intergeneracional. Objetivo: Vehículo de formación humana. Medio de recuperar valores, actitudes y modos de comportamientos cívicos y de conocer la memoria histórica local.

III. 9: Programa de promoción del asociacionismo y creación de la oficina provincial del voluntariado.

Autores del dictamen:

- José García Roa, *Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Jaén.*
- José Luis Garrido González, *Doctor en Pedagogía Social y Profesor del Centro de Educación de Adultos “Antonio Machado”*
- Virgilio González Fernández, *Doctor en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales.*
- Francisco Herrera Garrido, *Psicólogo. Máster en Psicología de la Intervención Social.*
- Francisco López Mejías, *sindicalista de CCOO.*
- Felipe Morente Mejías, *Profesor Titular del Área de Sociología de la Universidad de Jaén.*
- Eva Sotomayor Morales, *Socióloga y Presidenta de la Asociación de Sociología Política. Grupo GEIS.*

Es urgente aproximar el universo político y la acción pública a la sociedad civil

Dos propuestas diferentes para un gran proyecto turístico

EL PARQUE TEMÁTICO DE LA NATURALEZA (II)

Después de presentar en el anterior número de este boletín el artículo de "Propuestas de Ideas sobre el Parque Temático de la Naturaleza en la zona de influencia del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas" de Ignacio Gallego, completamos nuestro compromiso con este otro presentado por la consultora Proconsult s.l. en representación de la empresa promotora "Parque de la Naturaleza Monte Vacayo s.l." según la idea inicial desarrollada por Gatecna (Gabinete Técnico de la Naturaleza).

Marc Royen /
PROCONSULT S.L.

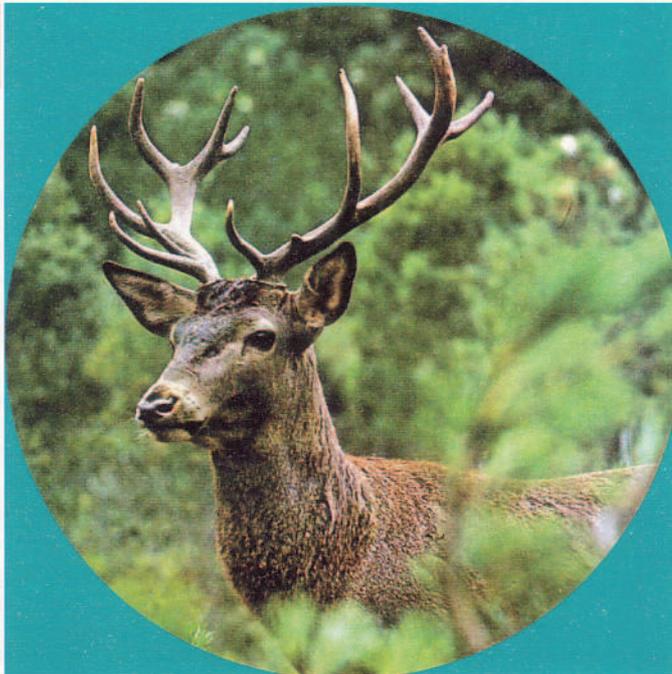
Después del cambio de presidente en la sociedad Parque Temático, el Ayuntamiento de Beas de Segura ofreció en varias ocasiones el uso del Monte Vacayo a su nuevo Presidente, José Manuel Ledesma. La sociedad, sin embargo, no sólo dejó pasar los plazos que se le habían marcado por parte del Ayuntamiento, sino además parecía decidida a instalar el Parque Temático en otra comarca.

Ante esta actitud y buscando una utilidad para el Monte Vacayo, el alcalde José Munera, decidió encargar el pasado día 24 de abril a la empresa Proconsult s.l. un estudio de viabilidad, a cuyo fin se firmó un convenio entre las partes. Dicho convenio se vio respaldado por las firmas de apoyo de los alcaldes de Siles y Puente Génave.

La sociedad consultora inició su trabajo basándolo en la filosofía de la "Universidad de la Naturaleza" promovida en su día por Esteban Ramírez y en la información técnica elaborada sobre el Monte Vacayo por la empresa madrileña Gatecna con la cual llegó a un acuerdo de colaboración.

Los municipios de la comarca y múltiples empresas públicas y privadas, demostraron rápidamente su interés en la iniciativa. Incluso empresas fiduciarias, fondos inmobiliarios e inversores de reputación internacional confirman en cartas de intenciones su deseo de formar parte de la mesa de estudio, para evaluar en que medida invertir y participar en el proyecto.

Se decidió, por el bien del proyecto, adquirir con todas las partes contactadas el compromiso de no difundir noticias o información alguna de las actuaciones hasta que el proyecto se pueda considerar como via-



Este proyecto está basado en la filosofía de la Universidad de la Naturaleza, promovido en su día por Esteban Ramírez, y pretende ser didáctico e informativo, relacionando las estancias del visitante con el buen uso del tiempo libre, el ocio, la salud y la calidad de vida

ble, es decir, cuente con el suficiente apoyo de grupos inversores y financieros.

Tres pilares para el proyecto

La sociedad consultora Proconsult basó su trabajo en tres pilares que se consideran fundamentales para la realización de un proyecto tan interesante y único en Europa como lo es un Parque Temático sobre la Naturaleza.

a) debe ser un proyecto profundamente participativo, contando con todos los ayuntamientos de la zona, empresas e instituciones públicas y privadas y sobre todo con los vecinos de la comarca de Sierra de Segura.

b) debe representar el motor económico de la comarca, creando empleo estable dentro y fuera del parque, crear un nuevo destino turístico y de congresos transmitiendo una imagen propia sinónima de naturaleza y calidad de vida.

c) basado en la filosofía de la Universidad de la Naturaleza, debe ser didáctico e informativo, relacionando las estancias del visitante con el buen uso del tiempo libre, el ocio, la salud y la calidad de vida.

Dos enfoques diferentes

El proyecto presentado el 16 de septiembre por el equipo de José Manuel Ledesma ante el Ayuntamiento de Beas, es evidentemente lúdico y basado en el concepto de los parques de diversión, poco relacionado con la naturaleza y no adecuado a las características que ofrece el Monte Vacayo. Este proyecto, diseñado sin duda por profesionales del sector, actúa sólo sobre 40 Has (15%) de las ofrecidas por el Ayuntamiento. Sus promotores consideran que el Parque Temático en sí no es rentable y solicitan al Ayuntamiento poder realizar actuaciones de tipo inmobiliario (Parque Empresarial) en el resto del suelo para poder justificar la inversión a realizar en el parque temático.

Mientras tanto, la sociedad promotora Parque de la Naturaleza Monte Vacayo, constituida el 20 de julio de 1999 por varias empresas de la zona y la consultora Proconsult, es invitada por el Ayuntamiento de Beas de Segura a presentar el trabajo realizado hasta la fecha. Dicha presentación se realiza el 24 de septiembre y los criterios básicos del proyecto promovido por esta sociedad pueden ser resumidos de la siguiente forma:

“Hemos de hallar lo universal en las entrañas de lo local, y en lo limitado y circunscrito, lo eterno” (Unamuno)



do por la sociedad gestora, la cual además de mantener el recinto, coordina y promueve las actividades dentro y fuera del Parque.

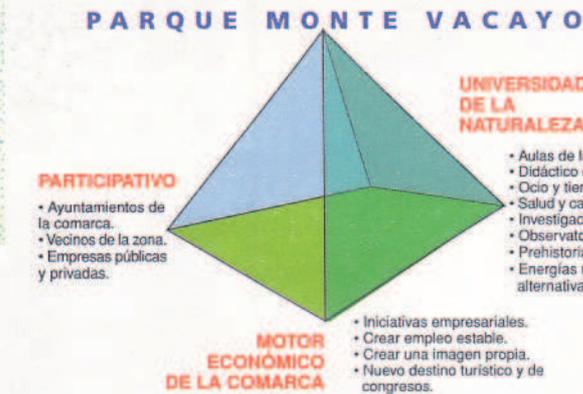
b) Para hacer el proyecto aún más participativo, prueba de que en ningún momento se ha pretendido ser “alternativa” o competencia para otras iniciativas, se propone ante el Ayuntamiento que los socios de la sociedad inicial Parque Temático de la Naturaleza, puedan canjear sus participaciones sin nuevos desembolsos, por acciones en la sociedad promotora Parque de la Naturaleza Monte Vacayo. No

existe en esta propuesta ninguna otra intencionalidad que la de unir a todas las personas e instituciones en torno al proyecto.

c) Se pretende que en la sociedad gestora del Parque de la Naturaleza Monte Vacayo, actualmente en vía de constitución, participe un representante del Ayuntamiento de

Beas al igual que los dirigentes de las empresas y técnicos de los distintos sectores para, conjuntamente, ultimar el diseño y el plan de negocio.

d) La sociedad promotora está abierta a todo tipo de sugerencias que van en la línea expuesta y, como ya se informó al Ayuntamiento de Beas de Segura, aprecia mucho la iniciativa promovida por la Consejería de Turismo y desea unir los esfuerzos de todos alrededor de este interesante proyecto.



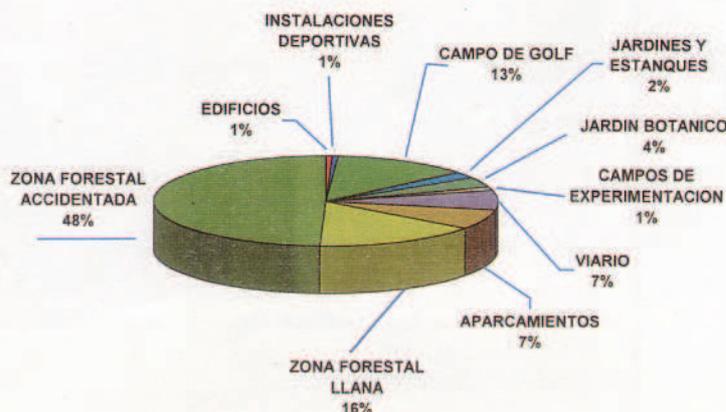
a) Se pretende actuar sobre la totalidad de los terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento (300 Ha), llevando a cabo una reforestación en toda la zona para crear el entorno adecuado y realizando una serie de instalaciones que se distribuyen en dos partes:

- La primera, que se considera básica, es formada por la infraestructura general, los servicios e instalaciones de carácter informativo y gratuitas para el visitante (aulas de la Naturaleza y del Medio Ambiente, central de visitas a los Parques Naturales y a la comarca, áreas de recreo, etc.).

- La segunda, formada por áreas destinadas a la actividad empresarial y adquiridas por el sistema de licitación a la sociedad gestora del parque. Entre los más importantes están previstas un Hotel de

Congresos, Motel y Estación de Servicio solar, un Albergue juvenil, casitas de madera, un Jardín Botánico, un centro de Terapia y Salud, un Centro Multimedia, un Observatorio, un Centro de Investigación sobre Energía Alternativa, un Club Hípico y de Golf, Gimnasio, un Parque Temático de la Prehistoria, tiendas y kioscos entre otros. Cada actividad abonaría un canon adaptado al tipo y al volumen de inversión a realizar. Parte de dicho canon es abonado al Ayuntamiento de Beas y a la sociedad promotora y el resto administra-

DISTRIBUCIÓN DE SUPERFICIES



Confluencias

En la actualidad, promovido por la Diputación de Jaén, se está preparando una mesa redonda con presencia de las dos sociedades actuantes para intentar unificar criterios y para que, si así lo entiende oportuno el Ayuntamiento de Beas, seguir adelante con el diseño y el plan de negocio del parque, así como llevar a cabo las actuaciones promocionales oportunas para crear el clima adecuado de apoyo total al proyecto desde todos los sectores, públicos y privados, y permitir a la sociedad gestora arrojarse de las empresas colaboradoras adecuadas y así alcanzar el resultado deseado. □

Los protagonistas del Plan Estratégico de Jaén (IV)

Ampliamos las redes de colaboración



Representante de la organización agraria COAG, Gregorio López Martínez, en la mesa sobre las presas de Úbeda la Vieja y Siles, junto a Antonio Medina, secretario de la misma. (Foto: M.C.D.)



Conferencia sobre "EL agua en Andalucía. Jaén y las presas de Úbeda la Vieja y Siles" a cargo de José Martín Pérez, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén.



Visita institucional de Antonio Martín Mesa, Director del Plan Estratégico de Jaén a Felipe Romera, Director General del Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga. (Foto: P. Molino)



Mesa de Empleo, presidida por las colaboradoras M^a Jesús Martín González y María Sánchez Anguita, junto a Pedro Molino e Inmaculada Herrador. (Foto: Mari Carmen Domingo)



Colaboradores asistentes a la I Mesa de Trabajo sobre el sector industrial en la provincia de Jaén. (Foto: Mari Carmen Domingo)



Ángel Menéndez, Antonio Martín Mesa y Francisco Alcalá Olid en la I Mesa de Industria. (Foto: Mari Carmen Domingo)